

Conflictos Socioambientales en el Parque Nacional Podocarpus

Socio-environmental conflicts in the Podocarpus National Park

Edgar Benítez-González¹.

¹ Docente Facultad de Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables. Loja,
Ecuador

Autor para correspondencia: e.benitez27@hotmail.com

Recibido: 31 de abril del 2017

Aceptado: 13 de junio del 2017

Resumen

La resolución de los conflictos socioambientales es parte importante para lograr el manejo de los recursos naturales. Por esta razón esta investigación que se desarrolló en Numbala, zona de amortiguamiento (ZA) del Parque Nacional Podocarpus (PNP) en el sur del Ecuador, se orienta a identificar el origen de los conflictos socioambientales que allí se producen. Se conceptualizan y describen los conflictos, partiendo de las teorías expuesta por Johan Galtung, Guillaume Fontaine, Pollicardo y France, Remo Entelman, que han guiado también la metodología utilizada para la resolución del conflicto, partiendo de la realidad socioeconómica de los pobladores, que se manifiesta en los sistemas de producción, entre los que constan el extractivismo forestal y la ampliación de la frontera agrícola que han provocado grandes cambios en la ZA y amenazas al PNP. La forma en que se forjó la solución integral de los mismos, fue mediante la propuesta de un manejo colaborativo entre el Ministerio del Ambiente del Ecuador, administrador del Área Nacional Protegida (ANP), los colonos asentados en la ZA del PNP y otros actores sociales e institucionales que realizan la gestión de los Recursos Naturales. La solución del conflicto entre los actores y las instancias administradoras del PNP es el manejo colaborativo como estrategia factible que contribuye al buen vivir de la población de Numbala.

Palabras claves: conflictos socioambientales, zona de amortiguamiento, manejo colaborativo, extractivismo forestal.

Abstract

The resolution of socio-environmental conflicts is an important part of achieving the management of natural resources. For this reason, this research has been developed in Numbala, The National Park Podocarpus park buffer zone (ZA) (PNP) in the south of Ecuador, aimed at identifying the origin of the socio-environmental conflicts that occur there. The conceptualization and description of conflicts are based on the theories presented by Johan Galtung, Guillaume Fontaine, Pollicardo and France, Remo Entelman, who have also used guided the methodology to solve the conflict, all of these facts based on the socioeconomic reality of the inhabitants. Manifests in the production systems, including forest extractivism and the expansion of the agricultural frontier that have caused great changes in the ZA and threats to the PNP. The way in which the integral solution was performed was through the proposal of a collaborative management between the Ministry of the Environment of Ecuador, administrator of the National Protected Area (ANP), settlers settled in the PN of the PNP and other social actors And institutions that carry out the management of Natural Resources. The solution of the conflict between the actors and the managing bodies of the PNP, is the collaborative management as a feasible strategy that contributes to the good living of the population of Numbala.

Keywords: Socio-environmental conflict, buffer zone, collaborative management, forest extractivism.

Introducción

En el Ecuador, el accionar de la extracción de recursos de la naturaleza ha generado una serie de controversias hombre-naturaleza y hombre-naturaleza-sociedad, propiciando conflictos ambientales por el cambio de uso del suelo; y, conflictos socioambientales por el acceso y control de los recursos naturales.

En esta problemática se centra esta investigación que aborda la conflictología de Numbala, zona de amortiguamiento (ZA) del Parque Nacional Podocarpus (PNP), con el propósito de identificar el origen de los conflictos, su evolución y los mecanismos para su solución, originados en el año 1998, donde se inicia la invasión al PNP, por personas provenientes de varios cantones de la provincia de Loja, instalaron pequeñas fincas, que luego vendían a jimbillanos y saraguros, hombres con experiencia y trayectoria en la explotación forestal.

Así, inicio a la agresiva extracción de madera de romerillo, labor incitada por los precios significativos del tablón de esta madera. Puesto que de cada árbol de romerillo se obtenía un promedio de 280 tablones, esta particularidad determino que en la zona trabajaban diariamente hasta 30 motosierristas y se utilizaban de 120 a 130 mulas para transportar los tablones hasta Cerro Toledo, convertido en centro de acopio (Sarango, 2000).

Esta acción de los colonos, en la ZA de Numbala, ahondo en problemas como: la extracción ilegal de madera, la tenencia ilegal de la tierra, los conflictos entre invasores, las condiciones precarias de vida, que provoco la devastación de los recursos naturales.

Materiales y métodos

Área de estudio.

La zona de estudio corresponde a Numbala, ubicada en la subcuenca del río Numbala, parte de la cuenca alta del río Mayo. Desde el punto de vista político-administrativo, se ubica en la república del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, cantón Palanda, limita al norte, con las cabeceras de Numbala, lagunas de Numbala, en una cota de 3 500 msnm; al sur, con la divisoria de aguas que separa las microcuencas de la quebrada Los Helechos y quebrada Honda; al este, con la cordillera de Paredones; y, al oeste, con la cordillera Oriental de Los Andes. El área de Numbala abarca los barrios La Esmeralda y Los Helechos, con una superficie de 6 387 hectáreas.

Su temperatura promedio es de 14°C, con variaciones de 8°C por la noche, hasta 18°C al medio día; el porcentaje de humedad relativa varía de 92 a 98 %, con una precipitación anual que fluctúa entre 2000 - 4000 milímetros, siendo los meses más secos noviembre y diciembre, y los de mayor precipitación, mayo, junio, julio y agosto. Por estas características climáticas y su ubicación en la cordillera central de los Andes, es considerada como zona de transición entre el piso templado y el sub-tropical.

La distribución altitudinal de la vegetación de Numbala consta de tres estratos: arbóreo, arbustivo y herbáceo. El estrato arbóreo, se encuentra por debajo de los 2 900 msnm, y está formado por un dosel más alto que corresponde a *Podocarpus* spp. (romerillo) y otras especies que tienen valor comercial como *Cedrela odorata* L. (cedro), *Cordia alliodora* (Ruiz & Pav.) Oken (laurel), *Nectandra reticulata* (Ruiz & Pav.) Mez (payanchilo), *Claricia racemosa* (Ruiz & Pav.) (pituca), entre otros. El estrato arbustivo se encuentra entre 2 900 a 3 300 msnm, constituido por árboles pequeños, cuyas copas están por debajo del dosel más alto, y arbustos que forman matorrales, estructurando una vegetación arbórea cerrada y húmeda con gran cantidad de helechos. El estrato herbáceo está constituido por gramíneas y epífitas ubicadas bajo el dosel inferior (Apolo, 1984).

Según la división zoogeográfica expuesta por INEFAN (1997), la fauna de Numbala, se desarrolla en dos pisos:

El alto andino (> 3000 msnm), donde se encuentran mamíferos como: *Tremarctos ornatus* (oso de anteojos), tipificado en el libro rojo como vulnerable; *Tapirus pinchaque* (tapir andino) y *Felis concolor* (puma). Dentro de las aves existe un predominio de rapaces y trochilidos, *Oroaetus isidori* (águila negricastaña), *Thamnophilus unicolor* (batará unicolor), principalmente en las riberas del río Numbala, *Nothocercus julius* (tinamú pechilconado), *Ramphastos ambiguus* (tucán mandíbula-negra), *Aratingale leucophthalmus* (perico ojiblanco), así como *Cinclodes fuscus* (chungi chico), muy común en el camino de Numbala Alto y Bajo. En cuanto a los anfibios, se ha encontrado poblaciones importantes de *Eleutherodactylus* spp.

El temperado (1 800 - 3 000 msnm), se encontraron mamíferos, como: *Caenolestes fuliginosus* (ratón marsupial), huellas de *Conepatus chinga* (zorrillo) y *Pudu mephistophiles* (pudu), también catalogados como vulnerables; aves como la *Penélope barbata* (pava barbada) en peligro de extinción, *Leptosittaca branickii* (perico cachetidorado), en estado vulnerable; *Coeligena iris* (frentisirella arcoíris), *Metallura odomae* (metallura neblina). Se

puede determinar la presencia mayoritaria de aves frugívoras y nectívoras, siendo la más importante la subfamilia Thraupinae. Se debe destacar que la fauna de esta zona ha sido destinada a la caza, principalmente del oso y tapir. También es importante señalar que los colonos manifiestan haber visto la presencia de *Lontra longicaudis* (nutrias) en el río Numbala, así como indican tener una actitud negativa a las aves rapaces, particularmente la *Oroaetus isidori* (águila negro castaña).

Aspectos metodológicos.

Los efectos de la actuación humana sobre la naturaleza extrahumana plantean, según Holland Cunz (1999, p. 57), la necesidad de integrar en su estudio, la teoría social; en este aspecto, la presente investigación es de tipo exploratorio, trata de entender las relaciones socioambientales en Numbala, aplicando para ello lineamientos metodológicos histórico-dialécticos que favorezcan el análisis y la comprensión de los conflictos socioambientales de la zona de estudio a lo largo del tiempo, concordando con los planteamientos de Fontaine (2004), que no existe “conflicto ambiental” sin dimensión social.

Determinación del medio biofísico.

En la contextualización del medio biofísico de Numbala, como ZA del PNP, se recolectó, analizó y procesó información secundaria y cartográfica digital, sobre: ubicación geográfica, tomando en cuenta sus límites, clima, suelo, geología, relieve, altitud, hidrografía, cobertura vegetal y áreas colindantes.

Realidad socioeconómica.

Para conocer la realidad socioeconómica conformada en Numbala por los sistemas de producción de los colonos, se revisaron fuentes secundarias en instituciones gubernamentales, como, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Secretarías de Estado, Prefecturas, Municipios, correspondientes a informes técnicos, planes de desarrollo, estadísticas y bases de datos. La información secundaria ayudó en la concepción y aplicación de la encuesta de tipo estructurada a personas de las familias que viven en el área de estudio.

Sistemas de Producción.

El análisis de los sistemas de producción de Numbala se realizó sobre las 6 387 ha, que constituyen la ZA del PNP, donde existen 70 fincas establecidas. Para fines de este estudio, se consideró una muestra de 20 fincas (28 %) en las que se realizan actividades agropecuarias. Las fincas fueron seleccionadas mediante la aplicación de un transecto de norte a sur, que abarca pisos altitudinales desde 1 800 hasta 3 420 msnm. Esta actividad se cumplió con la participación directa de los finqueros de la ZA, utilizando sistemas de información geográfica (SIG), que posibilitaron el análisis integrado de la capacidad y los diferentes usos de la tierra, límites del PNP, zonificación y aprovechamiento forestal.

Actores Sociales.

La selección de actores sociales para observación, análisis y explicación de los fenómenos socioambientales, se realizó como aconseja Pardo-Enríquez (2012), en un proceso político dinámico rápido para buscar la armonía como alternativa a sus conflictos. También en esta selección de actores sociales se consideró la sugerencia de Habermas (2010, p. 25-26) de

que es en las pretensiones de validez, en las que las soluciones de problemas, las orientaciones racionales de acción, los niveles de aprendizaje, etc., tienen su piedra de tope, pues, dichas pretensiones tienen que ser redefinidas en términos de experiencia cotidiana que elimina, o al menos, dificultan los procesos de materialización de la racionalidad, que se la adquiere en largos y pacientes procesos que van desde los intentos de asimilación de las soluciones hasta su aceptación, adaptación, aprendizaje y cambio de conducta.

Desde este razonamiento y de acuerdo a lo propuesto por Entelman (2002) y Vidal (2008), en la participación de los actores sociales se consideraron: a) Actores institucionales, integrados por el gobierno estatal, provincial, municipal y parroquial. b) Actores semi-institucionales, que se basan en situaciones privilegiadas de legitimación; y, c) Actores extra-institucionales, como las ONGs, asociaciones, actores informales.

Caracterización de los conflictos.

Para la caracterización de los conflictos, se efectuó un total de 17 entrevistas semi-estructuradas, a los actores sociales involucrados en los conflictos socioambientales de Numbala: económicos (4), políticos (7), sociales (1) y ecológicas (3), se identificaron a las asociaciones locales, las entidades altruistas y representantes del poder municipal.

La estructuración de las entrevistas se realizó según los planteamientos de Gaskell (2008, p. 64), quien considera que las entrevistas pueden ser, por un lado, de levantamiento fuertemente estructurado, con preguntas predeterminadas; y por otro, de conversación continuada, menos estructurada, de observación participativa, que pone énfasis en absorber la situación cultural local por un periodo de tiempo más largo.

La resolución de conflictos.

Para el proceso de resolución de los conflictos tipificados en la zona de estudio se recurrió al método colaborativo, propuesta por Pollicardo y France (2003), además de la propuesta holística del enfoque sistémico y el método transcend, propuesto por Johan Galtung, en su teoría de resolución de conflictos, en la que, los actores involucrados deciden voluntariamente implementar instancias de diálogo para el establecimiento de acuerdos equitativos y de gestión social de los recursos naturales, entendida esta gestión como un elemento fundamental para un desarrollo sostenible del territorio, tomando en cuenta no solo los aspectos económicos sino también los políticos, ambientales y sociales.

Realización de talleres.

La determinación de la realidad socioeconómica, la problemática ambiental, los actores que interactúan y la identificación de los conflictos de la ZA del PNP, fueron cimentados en “talleres innovadores, basados en la experiencia de la diplomacia ciudadana” (Kaufman, 2000, p. 3-4), siguiendo técnicas que facilitan la reconstrucción del proceso del conflicto, propuestas por Bloomfield (1995, p. 151), y que se basan en la percepción que los diferentes actores sociales tienen del conflicto y en sus actitudes frente al mismo.

De esta forma, no sólo se identifica al conflicto y sus elementos potenciales, sino que se aborda constituyendo a los actores involucrados en “Socios en conflicto”. Así, se logró establecer un proceso armónico, una “nueva relación” (Rouhana, 1995, p. 133) basada “en la solidaridad, identidad y el compromiso de cada uno de los grupos”; y, se lograría

posteriormente que aporten al establecimiento de una relación afectiva de trabajo entre los socios en conflicto, al establecimiento de una “actitud corporativa para la resolución”, a compartir “técnicas para un proceso eficaz y creativo de razonamiento, que facilite luego su aplicación a temas concretos” (Deutsch, 2009).

Resultados

Revisión histórica de la colonización de Numbala

Hacer una retrospectiva histórica del proceso por el que se conformaron los asentamientos humanos en el sector de Numbala, permite entender más detalladamente su relación económica y social. En la década de 1950, se registraron los primeros indicios de colonización de Numbala, liderada por la iglesia católica. Esto dio inicio a los primeros entendimientos de unión social, que permitieron tomar acuerdos sobre la construcción de la carretera hacia Cerro Toledo a través de mingas. A finales de los años 50, la zona de Yangana soportó una sequía, que ocasionó grandes pérdidas en su economía y provocó el flujo migratorio de sus habitantes hacia Numbala, en busca de nuevas oportunidades de supervivencia. Las familias que se asientan en la zona son originarias de la provincia de Loja, especialmente de los cantones Loja, Espínola, Calvas, Quilanga, y de la provincia de Zamora Chinchipe, específicamente del cantón Chinchipe.

La colonización empezó con mayor presencia en el año 1957. Sin embargo, en 1962, debido a las abundantes lluvias que se hicieron presentes en Numbala, se dio una alta movilidad de las familias, que obligó a los pobladores a abandonar sus casas. A partir de 1970, ingresaron nuevos colonos, como las familias Gordillo, Toledo, Granda, Loján y otros. En esta época se establecieron las fincas de producción agropecuaria. En 1976, llegaron otras familias a la zona, las que se encuentran hasta la actualidad.

A finales de los años 70, la presencia de plagas y enfermedades, causó la destrucción de pastizales de *Pennisetum clandestinum* Hochst. Ex Chiov, lo cual desencadenó una crisis económica y varias fincas debieron venderse. Paralelamente a esta situación, se dio el cambio de actividades agropecuarias, pues, se pasó de una actividad pecuaria a una puramente agrícola, priorizando sembríos de *Solanum quitoensis* (naranja), con buena producción, lo que ayudó a mejorar la economía de la población. Aparecieron, luego, enfermedades en las plantaciones agrícolas, que provocaron una nueva crisis económica entre los finqueros dedicados a este cultivo.

Al inicio de los años 80, se construyó la carretera hacia Cerro Toledo, facilitando la accesibilidad al sector. Nuevamente se dio impulso a la ganadería e incremento de la siembra de pastos. A raíz de los diversos problemas socioambientales que se fueron dando en la Zona de Numbala, el 15 de diciembre de 1982, por Acuerdo Ministerial N° A-0398, con una superficie de 146 280 ha, se creó el PNP, con la finalidad de contribuir a la superación de las problemáticas existentes y de frenar el intento de invasión a las fincas de Numbala, por parte de los socios de la cooperativa cafetalera de Vilcabamba, lo que originó la creación de los caseríos La Esmeralda y Los Helechos, sitios donde se estableció la primera escuela unidocente, lo cual fortaleció la unidad de la población.

Al finalizar esta década, la Fundación Podocarpus, con el apoyo del Programa Podocarpus, realizó la primera aproximación del estado socioambiental de Numbala. En este acercamiento se determinó la importancia y prioridad que tiene la zona para el buen manejo del PNP y la ZA, en virtud, básicamente, de las presiones de colonización hacia el interior y por la extracción de madera de romerillo. Es este proceso histórico el que cimienta el asentamiento de las familias en Numbala y, por tanto, las relaciones socio-productivas.

Medio Socioeconómico

Para conocer el medio socioeconómico de Numbala se efectuó una caracterización de la población tomando en cuenta variables, como: acceso a servicios de salud, educación, vivienda, tenencia de la tierra, producción e instrumentos de producción, financiamiento de la producción, sistemas de comercialización; y, al mismo tiempo, una tipificación de las fincas del sector, en base a criterios como superficie, sistemas productivos y pisos altitudinales.

Población

De la investigación efectuada se determinó que 74 personas viven de manera permanente en la zona, siendo el 56 % varones y el 44 % mujeres; la mayoría son jóvenes entre 19 y 30 años de edad, en tanto que un 20 % corresponde a adolescentes. Las familias tienen un número promedio de cinco hijos. Dentro del núcleo familiar las relaciones familiares se presentan muy estrechas.

Educación, salud y vivienda

En Numbala no existen instituciones educativas por lo cual los niños, adolescentes y jóvenes se ven obligados a buscarlas en localidades aledañas de las provincias de Zamora Chinchipe o Loja. Solo el 48 % de los hijos de los propietarios de las fincas acuden a un centro de estudios. El nivel de instrucción de los propietarios de las fincas es primario. El índice de analfabetismo se encuentra en un 6 %, de acuerdo a lo que señala el Censo de Población y Vivienda del año 2010.

En lo que concierne a la salud, las afecciones leves las tratan con remedios preparados por ellos mismos, de acuerdo a su experiencia en hierbas medicinales que cultivan en sus huertas o recogen del bosque. Si su afección es de mayor gravedad, acuden al Subcentro del Ministerio de Salud Pública de la parroquia Valladolid. Todos los habitantes de Numbala cuentan con vivienda propia, con paredes de madera y cubierta de zinc, materiales utilizados por su facilidad de transporte.

La vivienda de los finqueros temporales consta de un solo cuarto, que hace de dormitorio, cocina y en el que se hospedan miembros de la familia, jornaleros, además de colocar herramientas e insumos. Las viviendas de los finqueros permanentes constan de dos a cuatro cuartos con espacios adecuados para realizar sus actividades laborales y el descanso.

Actividad económica de la población

La economía de las familias de Numbala se encuentra enmarcada en una categoría primaria relacionada a la producción, reproducción y explotación de los recursos de la naturaleza; en este caso, con la dedicación especial a la ganadería y la extracción de maderas finas como el romerillo, *Podocarpus* spp. Otra actividad típica de los habitantes de la zona es el mantenimiento de huertas como sistemas agroforestales, en las que se alberga una alta

diversidad de especies forestales, arbustivas, frutales, tubérculos, forrajeras, medicinales.

Adicionalmente, en los lugares donde viven los pobladores, se presenta una agricultura de temporal para producir *Zea mays* L. (maíz) y *Phaseolus sp.* (fréjol) para el autoconsumo. Así como sub-sistemas de cultivo de *Coffea arabica* L. (café) y *Saccharum officinarum* L. (caña de azúcar).

La ganadería bovina, de tipo extensivo, es la actividad a la que se dedican todas las familias, es así, que se han instalado alrededor de 900 hectáreas de pastizales, favorecidos por las permanentes lluvias, que generan la disponibilidad de forrajes durante todo el año. El pasto predominante es *Setaria sp.* y, en menor escala *Pennisetum clandestinum*, se advierte la absoluta ausencia de leguminosas.

En la zona las familias se dedican a la producción de bovinos de carne y, en menor escala, a la ganadería de leche, por las dificultades del transporte de los productos lácteos y por ser los dueños ausentistas. La producción de leche por vaca es de cuatro a seis litros por día. La leche es transformada en quesillo y se destina a la venta o al autoconsumo, generándose una incipiente categoría secundaria y terciaria de la economía, vinculada a la transformación de las materias primas, así como a la prestación de servicios de manera colectiva o personal.

La explotación forestal ocupa el segundo lugar dentro de las actividades económicas. Los patrones de comercialización forestal consisten en el auto-aprovechamiento, que se hace bajo la dirección del propietario, y la venta de árboles en pie a dueños de aserraderos. En el primer caso, el efectivo se reparte entre el pago de la moto sierra, el dueño de la acémila (mulero). En el segundo caso, los árboles se venden a aserraderos denominados “los jimbillas”, considerados como los “acaba madera de romerillo”. Ellos transportan la madera hasta el sitio Cerro Toledo, donde la venden a intermediarios o empresarios madereros.

Tenencia de la tierra

Los finqueros de Numbala han accedido a sus posesiones con mayor presencia mediante la colonización, desde hace aproximadamente 33 años. En los últimos años, lo han hecho a través de compra de fincas. La posesión es la forma de tenencia que predomina. Se debe indicar que 92 finqueros son los propietarios de las 102 fincas existentes, de las cuales nueve tienen escrituras de propiedad. De acuerdo a su ubicación, 34 se encuentran en Numbala Bajo y 68 en Numbala Alto. La superficie de las fincas varía desde 2 a 500 ha. El 69 % (70) están dentro de la ZA y el 31 % (32) dentro del PNP.

Sistemas de producción

En el caso de Numbala, los sistemas productivos se manifiestan por:

Naturaleza explotada

La naturaleza explotada está constituida por las tierras cultivadas principalmente con pastos, en una extensión de 900 ha. La superficie de cultivos no es significativa y su producción es eminentemente para el autoconsumo, produciéndose básicamente guineo (*Musa sapientum* L., yuca (*Manihot sculenta* Crantz.), maíz (*Zea mays* L.), papa china (*Colocasia esculenta* (L.) Schott), plantas medicinales, entre otras especies.

Fuerza de trabajo

La fuerza de trabajo está dada por la mano de obra familiar, principalmente del jefe del

hogar y de los hijos varones mayores de 15 años. Eventualmente, contratan mano de obra asalariada para desarrollar trabajos como el desbroce de bosques, siembra de pastos y cuidado del ganado. En el caso de los finqueros ausentistas, el trabajo en sus fincas se realiza con mano de obra contratada.

Caracterización de los conflictos ambientales de la zona de estudio

Si partimos del análisis de los factores generadores de conflicto socioambiental en Numbala, por un lado, tenemos las migraciones, producto de la sequía que atravesaba la provincia de Loja, lo que permitió la colonización; y, segundo, la creación del PNP, en el año 1982 con una extensión de 146 280 km² compartiendo las provincias de Loja (15 %) y Zamora Chinchipe (85 %). El objetivo fundamental de esta área protegida está orientado a conservar la naturaleza y a satisfacer las necesidades de recreación al aire libre de la población urbana (Apolo, 1984).

Estos factores han dado como consecuencia una serie de situaciones que finalmente han desembocado en conflictos socioambientales entre colonos y el Estado, representado este último por el Ministerio del Ambiente, que estuvo centrado principalmente en los procesos administrativos y judiciales dirigidos al cumplimiento de la normatividad, emisión de resoluciones administrativas y a la definición de sanciones con decomiso, multa o desalojo, amparados en el acuerdo Ministerial 055 de la Ley de Gestión Ambiental, que señala: "El Ministerio del Ambiente mantendrá la responsabilidad exclusiva sobre las competencias de administración del patrimonio genético, de bioseguridad y comercio internacional del recurso forestal" (MAE, 2010).

En estas circunstancias aparece la disputa Estado/sociedad, por el acceso y control de los recursos naturales, lo que se conoce como conflicto socioambiental. Además, el mismo ente gubernamental es el que "emite políticas, controla, norma, planifica, coordina, fiscaliza, sanciona, regula a nivel nacional, dirime los conflictos de competencias existentes en materia ambiental y ejecuta por excepción".

Aquí se detallan, entre otras, las principales líneas conflictivas encontradas en el proceso de colonización, así como los actores sociales involucrados en los mismos.

Tenencia y uso de la tierra

La FAO (2003), define a la tenencia de la tierra, como, un conjunto de normas inventadas por las sociedades para regular el comportamiento de los individuos y grupos sobre la tierra. En el caso de Numbala, las condiciones trazadas para el establecimiento de la tenencia de la tierra aparecen luego de haberse colonizado, sobre todo, las faldas de la cordillera de Paredones, límite oriental del PNP. Con el Acuerdo Ministerial de diciembre de 1982, que determina la creación del PNP, se refleja este conflicto. Aquí radica el primer eslabón socio conflictivo, pues, al crear el PNP, el MAE establece normas para la regulación y tenencia de la tierra. Medidas que al no existir en el momento del establecimiento inicial de los colonos, no podían ser efectuadas en ese instante y debían ser cumplidas a partir de la creación del PNP.

Ampliación de la frontera agrícola

La ampliación de la frontera agrícola se da para sembrar pasto, pues se tiene que 905 ha (15 % del área total) de la zona están sembradas de pastizales dedicadas a la producción pecuaria. Son terrenos con pendientes moderadas, que van de 40 % a 50 %, con un rango

altitudinal de 1 800 a 2 200 msnm. En esta área se encuentran ubicadas la mayoría de las viviendas de los colonos. En las partes bajas, cercanas al río Numbala, se encuentran suelos inundados, donde se realizan labores de agricultura ocasional y algunas actividades para mejorar los pastizales.

De acuerdo a Meinzen-Dick y Di Gregorio (2004), la seguridad en la posesión de la tierra y la “acción colectiva”, son factores determinantes para el manejo de los recursos naturales. En Numbala, la seguridad de posesión y su “acción colectiva” son condiciones que no están bien definidas, ya que los agricultores colonizadores han invadido tierras sin ningún derecho legal que garantice su posesión, siendo real la ocupación de hecho y posesión efectiva de las mismas. Por lo que, la tenencia de la tierra en Numbala se considera parcialmente incierta, al punto de que los propietarios adjudicados se consideran “ilegales”; esto, debido a las anomalías en la adjudicación de sus fincas, proceso iniciado en 1964 con la reforma agraria y colonización, en la cual se planteaba, entre otros aspectos, el desbroce de la vegetación nativa hasta el 80 % del predio para justificar su tenencia. Esto incentivó la invasión y destrucción de bosques primarios convirtiéndolos en áreas agropecuarias.

Extractivismo de los recursos madereros

La deforestación es uno de los problemas ambientales graves que vive el Ecuador. De acuerdo al MAE (2010), el promedio de deforestación para el periodo de 1990 al 2008, fue de 136 095,4 ha/año, siendo la región amazónica la más afectada, con un promedio de 776,6 ha/año, en el periodo 2000-2008.

En Numbala, el extractivismo de madera es realizado por personas oriundas de Jimbilla y Saraguro, las cuales tienen como forma de subsistencia, la extracción de madera, especialmente de romerillo por su alto precio en el mercado. Estas personas realizan la actividad con visión económica, empíricamente y sin criterios técnicos de conservación y manejo de bosques.

La obtención de buenos recursos económicos es la razón para la explotación de la madera de romerillo, es una de las situaciones que llevó a los finqueros a asumir este tipo de trabajos, convirtiéndose en su principal fuente de ingresos, a tal punto que entre 1997-2002, marcó el auge en la explotación de madera, contraviniendo a todas las disposiciones legales establecidas en la ley forestal. Esta situación la señala también el Programa Podocarpus (2002c), donde reitera que el MAE no ha adoptado ninguna medida consensuada, a pesar de las denuncias escritas y verbales de personas que radican en la zona.

Sarango (2000), indica que una de las pocas medidas tomadas por la autoridad ambiental para frenar este tipo de situaciones está relacionada al decomiso de madera por parte del Distrito Forestal de Loja, al haber decomisado 380 tablones de romerillo acopiados en el Cerro Toledo.

Esto agravó el conflicto entre la autoridad estatal y los finqueros, quienes en septiembre del año 2000, tomaron medidas como la de secuestrar a dos técnicos del proyecto Conservación y Desarrollo Sustentable de Numbala (CODESUN) que se encontraban en la zona. Luego de algunas negociaciones, se logró la liberación de los secuestrados.

Además, es importante señalar la existencia de extracción ilícita de madera, situación que gana fuerza por la necesidad familiar, por la ausencia de trabajo estable y por pretender incrementar sus réditos económicos sin considerar la conservación de los recursos naturales, los que están amparados en la Constitución y leyes del Estado ecuatoriano.

Infraestructura y conectividad en el área del Parque Nacional Podocarpus

La necesidad de movilización, mediante transporte terrestre, que viabilice la economía local, lleva a la sociedad numbalense a organizarse con el propósito de exigir a los Consejos Provinciales de Loja y Zamora Chinchipe, la construcción de una carretera que facilite la conexión con otros centros poblados cercanos sobre todo con Cerro Toledo. El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Subsecretaría Forestal y de Recursos Naturales Renovables, y otros organismos ambientalistas, prohibieron la construcción de dicha vía, lo que causó el desánimo de los numbalenses, quedando de lado su principal elemento unificador por la que lucharon; la falta de liderazgo, evidenciada en los agricultores, así como la ausencia de poder político y claridad en la limitación de sus linderos, por donde debería construirse la vía, trajo la pérdida de fuerza organizativa.

Al respecto, existen dos posiciones encontradas, en torno a la infraestructura vial. La primera, relacionada a la sociedad numbalense, la cual manifiesta que ninguna acción será válida para mejorar sus condiciones de vida, si no se concede el permiso para la construcción de la carretera que permitiría la conexión entre Numbala Alto - Cerro Toledo - Numbala Bajo. La segunda, está relacionada con la posición del MAE, la cual reconoce que la construcción de una vía traería muchas ventajas, pero, en definitiva, los perjuicios serían mayores e irreversibles, considerando que la vía aumentará la explotación de los recursos naturales. Esta ambigüedad dificulta el abastecimiento de los productos básicos para los numbalenses, aumentando su marginación.

Actores sociales involucrados en los conflictos socioambientales de Numbala

Desde el razonamiento de Entelman (2002), un conflicto es una situación donde intervienen diferentes actores (individuos, grupo de personas, organizaciones), los cuales se encuentran en una situación de oposición o desacuerdo. Tomando la clasificación de los actores sociales por su función y representación propuesta por Vidal (2008), se establecen tres categorías: institucionales, que corresponden al Gobierno provincial de Loja (GPL) y Zamora Chinchipe (GPZCH), Ministerio de Ambiente de Loja (MAE-L) y Zamora Chinchipe (MAE-ZCH), ex Instituto de Desarrollo Agrario (INDA), Municipio de Palanda (MP), Junta Parroquial (JP); semi-institucionales (no actúan en Numbala) y extra-institucionales, que corresponden a Iglesia católica (IC), Colonos (C- ZA y PNP), Asociación Numbala (AN), Asociación ganaderos de Yangana (AGY), Programa Podocarpus (PP), Fundación Podocarpus (FP), Fundación San Francisco (FSF), Asociación Cafetaleros de Vilcabamba (ACV); y, de acuerdo a la estimación de poder, posición e intereses de los actores frente al conflicto, Uphoff (2005), considera cuatro categorías: económicos, C- ZA y PNP, AN, AGY y CACY sociales, IC; políticos (GPL), (GPZCH), (MAE-L), (MAE-ZCH), (INDA), (MP) y (JP), y ecológicos, PP,FP Y FSF.

Los económicos, conciernen a cuestiones como el control sobre capital, trabajo y territorio, así como los bienes y servicios que se producen. Los sociales, corresponden al estatus social o las posiciones dentro de una estructura social determinada. Los políticos, emanan de la autoridad normativa y administrativa del Estado y de su capacidad para asignar recursos financieros. Los ecológicos, luchan por alcanzar la protección de los hábitats como tema crucial.

Discusión.

En la resolución de conflictos, Galtung cree que debe existir una teoría holística del

desarrollo, donde interactúen la naturaleza, las personas, la economía y los procesos sociales, como mecanismo para enfrentar y resolver los conflictos; es decir, una propuesta de cambios orientados a mejorar las condiciones de la vida humana, sobre sus propias bases, sin asumir a priori definiciones universales de “bueno”, “mejor” o “malo”.

Se trata de encontrar proporción entre los pilares del desarrollo sostenible, pero con una cierta lógica, donde el entorno sea el espacio vital, donde nuestra percepción de la naturaleza sea quizá mucho mayor que la que tenemos de nosotros mismos, donde el punto de partida sea la teoría general del equilibrio ecológico, que incluye no sólo elementos inertes (atmósfera, hidrósfera y litósfera), sino también la biodiversidad (Galtung, 2003b).

Es necesario enfrentar el conflicto socioambiental, resolviendo el deterioro de la biodiversidad por causas directas, como, sobreexplotación del bosque, avance de la frontera agrícola, que según los organismos de la Naciones Unidas: WRI, UICN; PNUMA (1992, p. 16), son causas del empobrecimiento biótico por consecuencia del uso y abuso del medio ambiente realizado por la especie humana en el curso de su ascensión dominante.

Por lo tanto, es vital buscar el equilibrio ecológico en la ZA del PNP, para que la variedad de sus elementos entren en una simbiosis; que de acuerdo con las teorías de Galtung, si una parte del espacio natural tiene suficiente diversidad, posteriormente, se generarían la relación necesaria entre los individuos y su medio ambiente.

Las posiciones excluyentes, aparentemente inconciliables, serán superados por la trascendencia, por la adopción de objetos que están más allá del aquí y del presente. La pugna entre los actores o partes por obtener cada uno, individualmente, el mayor provecho posible de los recursos naturales disponibles, será superada por el objetivo de obtener entre todos y para todos, el beneficio que pueden proporcionar esos mismos recursos explotados de manera más racional, acorde con criterios de sostenibilidad de la naturaleza y de los seres humanos.

Estos son los elementos considerados en la solución del conflicto socioambiental de Numbala, sumado a una actitud dialéctica positivista de los actores sociales, basado en el pensamiento Galtungiano; reconociendo, además, en torno al conflicto las tres posturas mencionadas por Pollicardo y France (2003), que si bien, no se ha asumido la acción de anticiparlo, tampoco es posible ni justo evadirlo, sino, únicamente, tratar de resolverlo.

Por lo que, la resolución del conflicto de Numbala, se alcanza utilizando una o varias de las siguientes vías:

Vía tradicional formal, basada en la justicia, el arbitraje y la decisión administrativa.

Vía tradicional no formal, basada en la negociación informal, que generalmente termina con un bando ganador y uno perdedor, favoreciendo decisiones no democráticas de solución.

Vía colaborativa, toma el conflicto como una oportunidad de cambio para conseguir el progreso humano sostenible de la sociedad, utilizando el diálogo pacífico y la participación equitativa de todas las partes o actores involucrados en el conflicto.

Desde este contexto, para la resolución de los conflictos existentes en la zona de amortiguamiento del PNP se siguió el camino de la vía colaborativa, la propuesta holística del enfoque sistémico y el método transcend, propuesto por Johan Galtung, el cual permitió

considerar las diferentes percepciones de los actores sociales, facilitando la comprensión de las fuerzas que interactúan en un conflicto, además de focalizar su análisis, en tres factores principales:

Primero. Las actitudes de las partes y en general las existentes en el conflicto.

Segundo. El comportamiento de las partes involucradas en el conflicto.

Tercero. Las contradicciones que se derivan del mismo.

En estas circunstancias, los actores involucrados deciden voluntariamente implementar instancias de diálogo a través de lo que Kaufman (2000, p. 3-4), conoce como “talleres innovadores basados en la experiencia de la diplomacia ciudadana”, o lo que el Ministerio de Educación del Ecuador (2012) determina como diálogos orientados por “una visión del mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno natural y social, que condiciona sus relaciones en diferentes ámbitos, y propone una serie de principios y valores básicos para una convivencia armónica”, siempre buscando su acción comunicativa con elementos propios de lenguaje y cultura.

La resolución colaborativa de conflictos (Pisani *et al*, 1999) se basa en conceptos como la pro-actividad, inclusión y transparencia, e incluye ventajas como las siguientes: a) asegura que los intereses significativos sean representados y respetados; b) proporciona un espacio para que todos los involucrados manifiesten sus preocupaciones, identifiquen sus puntos en común, y generen información que los refleje de alguna manera como un aporte para la toma de decisiones.

La negociación colaborativa permite desarrollar acuerdos productivos que puedan satisfacer los intereses, así como preservar y mejorar las relaciones con las contrapartes. Es decir, al ampliarse las opciones de solución mutua del problema en disputa, no sólo se puede conseguir lo que se quiere, sino que también la otra parte quedará satisfecha con el resultado.

Este tipo de negociación permite a cada una de las partes involucradas diseñar un proceso adecuado a sus necesidades particulares, mediante la gestión social e implementación de acuerdos sobre el uso de los recursos naturales, generando respeto y confianza entre los actores, mejorando las relaciones de convivencia entre todos sus participantes y conduciendo a un compromiso común de co-responsabilidad para resolver sus problemas.

La negociación colaborativa, en este caso, admite comprender que la gestión de los recursos naturales es parte de un proceso de planificación y aprovechamiento racional de los mismos, tomando en cuenta que el desarrollo humano no se limita al crecimiento económico, como lo dice Altieri (1992), cuando manifiesta que el crecimiento económico no provee una adecuada medida del desarrollo humano, pues, no garantiza igualdad social ni ambiente sano.

En este sentido, es necesario promover un nuevo concepto de desarrollo local para Numbala, que permita la gestión de sus recursos naturales, la organización y participación social, en el que se considere una dimensión territorial de las fincas abriendo espacios para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible, enmarcados en las esferas familiar, social, económica, política, ecológica y tecnológica; y, que esté orientado a reducir el índice de presión ejercida a los recursos naturales producto de conflictos socioambientales.

Entendido como el equilibrio en la relación sociedad-naturaleza, superando la explotación irracional de ésta y devolviéndole sus derechos, como lo plantea la actual Constitución de la República del Ecuador (2008), en su capítulo séptimo, artículo 71, que hace referencia a los derechos de la naturaleza: “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”. Es la primera Constitución en el mundo en reconocer a la naturaleza como un sujeto de derechos, poseedora de valores propios, independientes de su utilidad para el ser humano. Además, garantiza que toda persona, comunidad o pueblo, exija al Estado ecuatoriano el cumplimiento de los derechos de la naturaleza.

En este contexto, Herraz y Lozano (2005, p.153), definen que, el conflicto en sí mismo, no es ni bueno ni malo, no es algo nocivo ni beneficioso; las rupturas del conflicto ayudan a la reestructuración del mismo. Lo bueno o lo malo del conflicto radica en la forma en que se lo encara y el proceso que se genera a partir de él; en el transcurso de encontrar una solución satisfactoria que genere progreso social para todas las partes en controversia, no obstante, también puede llegar a producir crisis verdaderas que traen "guerras" entre los actores sociales involucrados en el conflicto.

En el caso de Numbala, tratándose de un conflicto estructural, generado por los problemas socioambientales, cuya solución requiere de tiempo, esfuerzo y buena voluntad de las partes involucradas; aspectos que van más allá de las posibilidades y capacidades personales de los individuos, se determinó la construcción colectiva del Plan de Manejo de la ZA del PNP, como estrategia para lograr la meta de transformar el conflicto.

Conclusión.

Esta propuesta integral consensuada y de manejo colaborativo entre el Ministerio de Ambiente de Ecuador (MAE), como administrador del área protegida, los colonos asentados en la ZA del PNP y otros actores sociales e institucionales; y, la conservación de la biodiversidad de este territorio, se logró la solución del conflicto entre los colonos y las instancias administradoras del PNP, y se constituyó en una estrategia factible para contribuir al Buen Vivir de la población de Numbala.

Bibliografía

- Altieri, M. (1992). *Desarrollo Sostenible y pobreza rural, una perspectiva latinoamericana*, La Paz, Bolivia: En Ruralter número monográfico “Medio ambiente y proyectos de desarrollo” No. 10.
- Apolo, W. (1984). *Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus*, Quito: Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Bloomfield, D. (1995). *Towards complement conflict management*, Journal of Peace 32, no. 2.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Art. 71. Derechos de la Naturaleza. Quito, Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador, M. (2009). *Constructive conflict resolution: principles, training and research*, Journal of Social Issues. 50: 13–32.
- Deutsch, M. (2009). *Constructive conflict resolution: principles, training and research*,

Journal of Social Issues. 50: 13–32.

- Entelman, R. (2002). *Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma*, Barcelona: Gedisa.
- FAO (2003). *Tenencia de la tierra y desarrollo rural*, Roma.
- Fontaine, G. (2004). *Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales*, Bogotá: Sociedad y Medio Ambiente.
- Galtung, J. (2003b). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, España: Gernika Gogoratuz.
- Gaskell, G. (2008). *Entrevistas Individuais e grupais. In Pesquisa qualitativa com texto: imagem e som: um manual prático* (7 eds.). Petrópolis, Brazil: Vozes.
- Habermas, J. (2010). *Teoría de la acción comunicativa* (4 ed.). Madrid: Trotta.
- Herraz, M. y Lozano, S. (2005). *Técnicas de resolución de conflictos*, España: Aljibe.
- Hollan-Cunz, B. (1999). *Ecofeminismos*, Madrid: Cátedra.
- INEC (2010). *Censo de Población y Vivienda del Ecuador*. Quito, Ecuador.
- Kaufman, E. (2000). *La experiencia de la diplomacia ciudadana: talleres innovadores para la resolución de conflictos*, Maryland: Universidad de Maryland, College Park.
- MAE (2010). *Reservas de biosfera del Ecuador: Lugares Excepcionales*, Quito: GTZ/GESOREN - DED – WCS - NCI – UNESCO.
- Meinzen-Dick, R. and Di Gregorio, M. (2004). *Collective action and property rights for sustainable development: overview*, US: IFPRI. Brief 1.s.p.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Educación para la democracia y el buen vivir. ¿Qué es el buen vivir?*
- Pardo-Enríquez, D. (2012). *Minería y actores sociales: Estudio comparativo entre Parauapebas (Pará, Brasil) y El Pangui (Zamora Chinchipe, Ecuador)*, Belém, Brasil: Tese (Doutorado) – Universidade Federal do Pará, Núcleo de Altos Estudos Amazônicos, Programa de Pós-graduação em Desenvolvimento Sustentável do Trópico Úmido
- Pisani, P., Abogabir, X. y Pollicardo, F. (1999). *Aportes conceptuales y metodológicos para la resolución colaborativa de conflictos ambientales en Chile. Serie documentos de difusión*, Santiago, Chile: Casa de la Paz.
- Pollicardo, J. y France, A. (2003). *Manual de capacitación para mediadores locales*, Santiago, Chile: Casa de la Paz.
- Programa Podocarpus. (2002c). *Priorización de acciones del PNP*, Loja, Ecuador: PP.
- Rouhana, N. (1995). *The dynamics of joint thinking between adversaries in international conflict: phases of the continuing problem-solving workshop*. *Political Psychology* 16 (2): 321-45
- Sarango, H. (2000). *Informe manejo forestal de Numbala*. Loja, Ecuador: Programa Podocarpus.

Uphoff, N. (2005). *Analytical Issues in Measuring Empowerment at the Community and Local Levels*. En *Measuring Empowerment: Cross-Disciplinary Perspectives*. Washington.

Vidal, J. (2008). *Aspectos metodológicos de seleção e análise dos atores*. In: *Plano de desenvolvimento regional sustentável do Xingu*, Belém: NAEA.

WRI, UICN y PNUMA (1992) *Estrategia Global para la Biodiversidad: guía para quienes toman decisiones*, Washington, DC: World Resources Institute.